

BOLETÍN PARROQUIAL

III DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO - CICLO B- 24 DE ENERO 2021

LECTURAS

Primera Lectura

Jo 3, 1-5.10

“ Los invites se convirtieron de su mala vida ”

Salmo Responsorial

Sal 24, 4-5ab. 6-9

Señor, enséñame tus caminos

Segunda Lectura

1 Cr 7, 29-31

“La representación de este mundo se termina”

Evangelio

Mc 1, 14-20

“Conviértanse y crean en el Evangelio”

“¡CONVERTÍOS Y CREED EN EL EVANGELIO!”

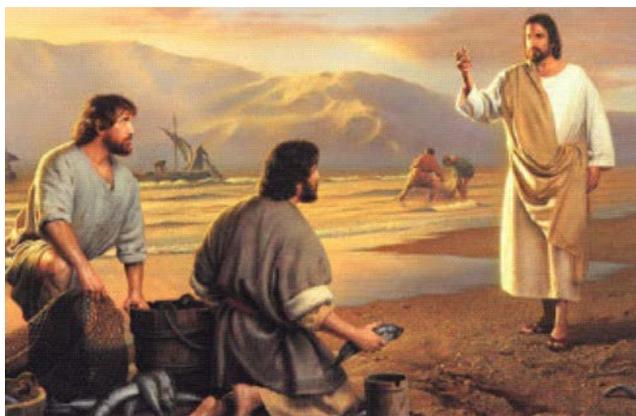
Fue el grito que se escuchó en toda la tierra cuando Jesús caminó entre nosotros. Un anuncio que todavía hoy es proclamado por todas partes. Miles y miles de cristianos de todos los tiempos han dado testimonio valiente del encuentro personal que han tenido con el Salvador de nuestras vidas.

Son precisamente las personas comunes y corrientes, de todos las generaciones, las que hacen carne en su vida el mensaje de salvación. Su testimonio es la realización concreta de las enseñanzas de Jesús. Al encontrarse con el amor de Dios, transformaron sus vidas, y hoy aman con Jesús ama. Se constituyen así, por pura gracia de Dios, en sal, luz y fermento de la tierra.

En estos tiempos el Señor necesita hombres y mujeres valientes que anuncien la buena nueva del evangelio. ¿Estás dispuesto a ser uno de ellos? En el mundo de hoy, altamente tecnológico, se necesita más que nunca la luz brillante que alumbra a todo ser humano, que es el amor en la dimensión de la cruz y la comunión perfecta.

¡Ánimo!

José Armando Tavarez



LEMA Y TEMA DEL MES

VALOR

Solidaridad

LEMA

*“A los hambrientos los colmó de bienes”
(Lucas 1, 53a)*



Papa Francisco

LA RELACIÓN ENTRE EL RESUCITADO, LA COMUNIDAD DE CREYENTES Y LA SAGRADA ESCRITURA ES INTENSAMENTE VITAL PARA NUESTRA IDENTIDAD.

Si el Señor no nos introduce es imposible comprender en profundidad la Sagrada Escritura, pero lo contrario también es cierto: sin la Sagrada Escritura, los acontecimientos de la misión de Jesús y de su Iglesia en el mundo permanecen indescifrables.

San Jerónimo escribió con verdad: «*la ignorancia de las Escrituras es ignorancia de Cristo*» (In Is., Prólogo: PL 24,17). Tras la conclusión del Jubileo extraordinario de la misericordia, pedí que se pensara en «*un domingo completamente dedicado a la Palabra de Dios, para comprender la riqueza inagotable que proviene de ese diálogo constante de Dios con su pueblo*» (Carta ap. “*Misericordia et misera*”, 7).

Dedicar concretamente un domingo del Año litúrgico a la Palabra de Dios nos permite, sobre todo, hacer que la Iglesia reviva el gesto del Resucitado que abre también para nosotros el tesoro de su Palabra para que podamos anunciar por todo el mundo esta riqueza inagotable. Actualmente se ha convertido en una práctica común vivir momentos en los que la comunidad cristiana se centra en el gran valor que la Palabra de Dios ocupa en su existencia cotidiana.

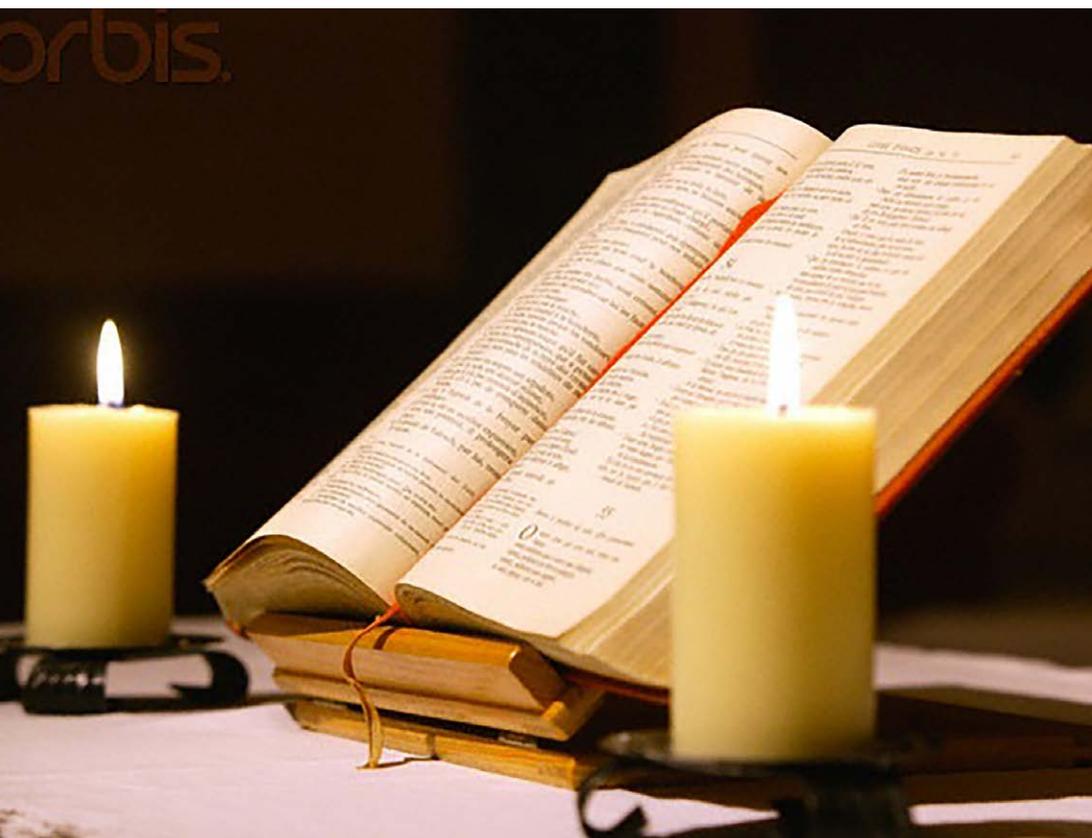
En las diferentes Iglesias locales hay una gran cantidad de iniciativas que hacen cada vez más accesible la Sagrada Escritura a los creyentes, para que se sientan agradecidos por un don tan grande, con el compromiso de vivirlo cada día y la responsabilidad de testimoniarlo con coherencia. Es bueno que nunca falte en la vida de nuestro pueblo esta relación decisiva con la Palabra viva que el Señor nunca se cansa de dirigir a su Esposa, para que pueda crecer en el amor y en el testimonio de fe.

Así pues, establezco que el III Domingo del Tiempo Ordinario esté dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios. Este Domingo de la Palabra de Dios se colocará en un momento oportuno de ese período del año en el que estamos invitados a fortalecer los lazos con los judíos y a rezar por la unidad de los cristianos. Celebrar el Domingo de la Palabra de Dios expresa un valor ecuménico, porque la Sagrada Escritura indica, a los que se ponen en actitud de escucha, el camino a seguir para llegar a una auténtica y sólida unidad. Las comunidades encontrarán el modo de vivir este Domingo como un día solemne.

En cualquier caso, será importante que en la celebración eucarística se entronice el texto sagrado, a fin de hacer evidente a la asamblea el valor normativo que tiene la Palabra de Dios. En este domingo, de manera especial, será útil destacar su proclamación y adaptar la homilía para poner de relieve el aprecio que se hace a la Palabra del Señor. Que el domingo dedicado a la Palabra haga crecer en el pueblo de Dios la familiaridad religiosa y asidua con la Sagrada Escritura, como el autor sagrado lo enseñaba ya en tiempos antiguos: esta Palabra *«está muy cerca de ti: en tu corazón y en tu boca, para que la cumplas»* (Dt 30,14). (30-9-2019. Inicio del 1600 aniversario de la muerte de San Jerónimo).

CELEBRAR EL DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS
EXPRESA UN VALOR ECUMÉNICO, PORQUE LA
SAGRADA ESCRITURA INDICA, A LOS QUE SE PONEN
EN ACTITUD DE ESCUCHA, EL CAMINO A SEGUIR PARA
LLEGAR A UNA AUTÉNTICA Y SÓLIDA UNIDAD.

orbis



[PADRENUESTRO]



para los católicos es

«Líbranos del Mal»

Legamos «al final del camino» a la última petición del Padrenuestro, ¡qué grande todo lo que hemos pedido! ¡Menuda catequesis nos da el Señor, ahora ya no tenemos excusa! En el Padrenuestro lo decimos todo: ÉL, ÉL, ÉL y solo ÉL, ¡qué privilegio vivir conscientes de esta filiación divina! Yo, ¡HIJA DE DIOS!

Ahora bien, el Señor con el Padrenuestro nos enseña a rezar, nos enseña a pedir. A veces tengo la sensación de que pido mal, de que no sé rezar... y después pienso... el mismo Jesús me enseña, ¡el mismo Dios! Que le digamos: «Enseñame Jesús a pedir lo que más te agrada, lo que más te consuela, lo que más necesitas», «Dame, Señor, lo que pides y pídemelo que quieras».

Y es que la última petición del Padrenuestro es tajante: «Líbranos del mal». Pero, ¿a qué se refiere? Con «el mal» no se refiere a una fuerza espiritual o energía negativa, sino del mal en persona que la Sagrada Escritura conoce bajo el nombre de tentador, padre de la mentira, Satanás o diablo, el ángel que se opone a Dios. Estamos reconociendo que el demonio existe, que es real, que nos tienta, que quiere nuestra perdición y, ante todo, hacer daño a Dios.

PidámosLe al Señor más conciencia de la existencia real del demonio y la gracia inmensa de saberle reconocer... y no hacerle frente solos, sino pedir

ayuda, ampararnos bajo la Virgen, saber hacerle frente... ¡qué importante es saber luchar contra el demonio! Decía san Pablo «No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence el mal a fuerza de bien» (Rm 12,21). No tengamos miedo, sabemos en de Quién nos hemos fiado y sabemos Quién ha ganado.

¿QUÉ DICE EL CATECISMO?

«2803. Después de habernos puesto en presencia de Dios nuestro Padre para adorarle, amarle y bendecirle, el Espíritu filial hace surgir de nuestros corazones siete peticiones, siete bendiciones. Las tres primeras, más teologales, nos atraen hacia la Gloria del Padre; las cuatro últimas, como caminos hacia Él, ofrecen nuestra miseria a su gracia. *“Abismo que llama al abismo”* (Sal 42, 8).

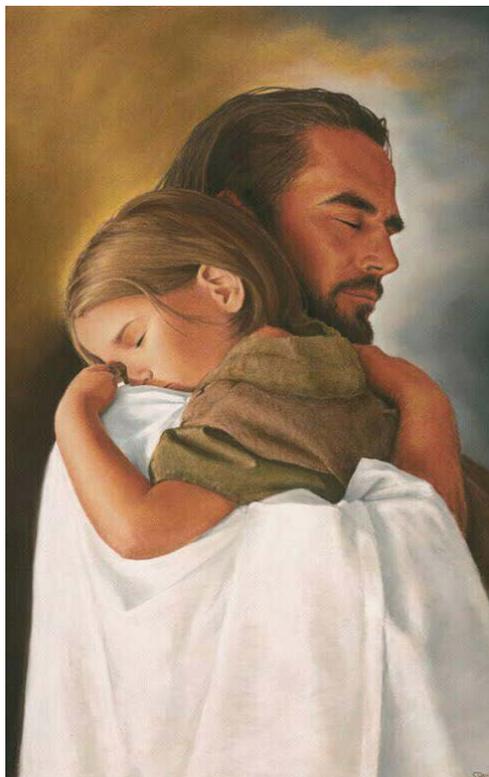
La última petición a nuestro Padre está también contenida en la oración de Jesús: *“No te pido que los retires del mundo, sino que los guardes del Maligno”* (Jn 17, 15).

Al pedir ser liberados del Maligno, oramos igualmente para ser liberados de todos los males, presentes, pasados y futuros de los que él es autor o instigador. En esta última petición, la Iglesia presenta al Padre todas las desdichas del mundo. Con la liberación de todos los males que abruman a la humanidad, implora el don precioso de la paz y la gracia de la espera perseverante en el retorno de Cristo.

Quien confía en Dios, no tema al demonio. *“Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros?”* (Rm 8, 31). ¡HEMOS GANADO! Eso sí, hay que pedir. Hay que disponerse, la única piedra que Dios no puede mover es tu voluntad. ¡No seamos tontos y pidamos!

Gracias, Señor, por enseñarnos a pedir, por recordarnos lo único y verdaderamente importante. Con el Padrenuestro entramos en Tu Corazón, en la relación entre el Padre y Tú, ¿hay algo mejor?

Ahora, ¡VÍVELO!



ESTACION DE SERVICIOS ESSO



**Venta de
combustibles**

**Tienda de
Conveniencia**

CarWash

Avenida Rómulo Betancourt Esquina Privada
Tels: 809-482-5815 - 809-338-5815



Solemnidad Por Ntra. Sra. De La Altagracia







ES BUENO SABER

Duarte y su fe en la Virgen de la Altagracia

por *Margarita Quiroz* fuente *Listín Diario*

La Virgen de la Altagracia, protectora de los dominicanos, siempre fue invocada por los protagonistas de la lucha independentista en procura de salir vencedores y liberar al pueblo del yugo haitiano dominante durante 22 años.

Durante la lucha por la Independencia Nacional, nuestro patricio Juan Pablo Duarte y miembros de la sociedad secreta la Trinitaria confiaron sus planes en la fe católica, en la que a ciegas basaban sus principios religiosos. La Virgen de la Altagracia -en ese sentido- siempre fue su guía.

En la conferencia “Duarte y su devoción por la Virgen de la Altagracia”, dictada en el contexto de la XIV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2011, el conferencista, doctor Rafael Leónidas Pérez y Pérez, general de brigada médico internista-oncólogo, hace una interesante recopilación de ideas de historiadores que afianzan esta reflexión.

Pérez y Pérez cita a Daniel Nicanor Pichardo en su opúsculo “La Bandera Nacional Dominicana”, quien expresa: “Parece evidente que en la bandera, en la concepción del patricio referente al símbolo, hay una influencia de índole religiosa del catolicismo. La Virgen de la Altagracia tiene los matices que ostenta la Bandera Nacional. La patrona de Higüey, madre espiritual del pueblo dominicano, en su ropaje ciñe los colores que nos identifican. No es un mero coincidir, quizás, que la tradición cristiana católica febricitante y definitivamente influyente en la formación y educación de los dominicanos ejerciera su influjo sobre el principal cultor de la República y éste adoptara los significantes azul y rojo que atraviesa la cruz blanca dando perfil simbólico al contorno territorial de la nación”.

Es posible -destaca Pichardo- que en su retina ancestral prevalecieran las enseñanzas de su madre, quien pertenecía a familias de Santa Cruz del Seybo, en

la región Este del país, de acentuados principios católicos, quien, según apunta el historiador Mañón Arredondo, prendía medallas de la Virgen en las sábanas de la cuna del niño Duarte.

Además, Pérez y Pérez hace referencia al historiador Orlando Inoa en su “Biografía de Juan Pablo Duarte”, quien relata que el fervor cristiano del patricio se manifiesta con esplendor en el “Juramento Trinitario”, elaborado el 16 de julio de 1838 en la instalación de La Trinitaria, sociedad genitora de la República.

Recordemos: “En el nombre de la Santísima, Augustísima e indivisible Trinidad de Dios omnipotente: juro y prometo, por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente señor Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes habidos y por haber, a la separación definitiva del Gobierno haitiano y a implantar una república libre y soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana, la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos encarnados y azules, atravesado con una cruz blanca; la República establecerá su correspondiente escudo de armas. Mientras tanto seremos reconocidos los trinitarios, con las palabras sacramentales: “Dios, Patria y Libertad”. Así lo ratifico y prometo ante Dios y ante el mundo. Si tal hago, Dios me proteja y de no, me lo tome en cuenta y mis consocios me castiguen el perjuicio y la traición, si los vendo”.

El Día de la Virgen de la Altagracia. La historia relata que el lunes 16 de julio de 1838, día de la fundación de la Trinitaria, doña Manuela Díez, madre de Juan Pablo Duarte, puso en el pecho de su hijo una medalla de la Virgen María trajeada con los colores que iban a ser distintivos de los símbolos patrios.

A principios de 1900, monseñor Arturo de Meriño, arzobispo de Santo Domingo y presidente de la República, pidió a la Santa Sede la concesión de oficio divino y misa propia para el Día de la Virgen de la Altagracia, suplicando además que fuese como festividad de precepto los 21 de enero, ya que los 15 de agosto no se podía, pues la Iglesia católica celebra en esa fecha el Misterio de la Asunción de la Virgen a los Cielos. El pedido fue aprobado y en 1954 fue declarada oficialmente, por ley, protectora nacional.

Coronada dos veces. La imagen de la Virgen tuvo el privilegio especial de haber sido coronada dos veces: el 15 de agosto de 1922, por el pontificado de Pío XI, y por el papa Juan Pablo II, quien durante su visita a la isla, el 25 de enero de 1979, coronó personalmente la imagen con una diadema de plata sobredorada, regalo personal suyo a la Virgen, primera evangelizadora de las Américas, cita la articulista Leonor Asiles en un artículo publicado en este diario.

Cuando llegó la devoción a la isla. En el libro “Historia de nuestra Virgen de la Altagracia”, de la autoría del inglés John Fleury, se explica: “un examen cuidadoso de la información disponible nos lleva a postular la hipótesis de que Frey Nicolás de Ovando era uno, si no el que introdujo la devoción a nuestra Virgen de la Altagracia en la isla de La Española el 15 de abril de 1502.

CATOLICISMO

En la Cartilla Duartiana número 11 sobre el “Nacimiento y bautismo de Juan Pablo Duarte, fundador de la República”, el historiador Daniel Nicanor Pichardo Cruz, dice lo siguiente:

“El 26 de enero, cuando la Iglesia católica consagra este día a los santos Timoteo y Tito, obispo y mártires, conforme señalan los autores Mario Sgarbossa y Luigi Giovannini, ambos santos discípulos y fieles colaboradores de Pablo, el ‘apóstol de las gentes’ (de los gentiles), hoy denominado “el apóstol de las naciones” por la Iglesia, después que se convirtieron al cristianismo resultaron infatigables viajeros evangelizadores y organizadores junto al apóstol Pablo, de comunidades cristianas, adonde asentaron el evangelio y enseñaron preceptos doctrinarios de Jesucristo como semilla de paz y de libertad, coincidentalmente nace Juan Pablo Duarte Díez, (primera década del siglo XIX), es el cuarto hijo del matrimonio Duarte-Díez”.



FUERA DE
JESÚS MAESTRO

Un espacio para la comunidad eclesial

por *Orlando Jeréz*

EL SANTUARIO ARQUIDIOCESANO
NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA
ES UN LUGAR DE PEREGRINACIÓN,
DE CULTO PRIVILEGIADO Y DE
ENCUENTRO SACRAMENTAL.



La Arquidiócesis de Santo Domingo cuenta con tres santuarios. Estos son el Santuario del Santo Cristo de los Milagros, en Bayaguana; el Santuario de la Virgen de Schoenstatt, en La Victoria, y el Santuario Arquidiocesano de Nuestra Señora de la Altagracia, en la Ciudad Colonial. La construcción de este último data del año 1922 y fue impulsada por el arzobispo metropolitano de Santo Domingo de aquel entonces, Adolfo Alejandro Nouel.

Según explica el reverendo padre Nelkys Acevedo, actual rector del Santuario a la Virgen de la Altagracia, es un lugar de peregrinación, de culto privilegiado y de encuentro sacramental, donde el cristiano encuentra la actualización permanente del amor de Dios.

En ese sentido, aclara que a diferencia de las parroquias, los santuarios no responden a las necesidades de los fieles que se encuentran en un territorio o demarcación parroquial, sino que tienen una característica especial, que es estar abiertos a todo aquel que quiera ir allí a encontrarse con la espiritualidad que dicho santuario propone.

“Los santuarios son lugares de peregrinación para encontrarse con el Señor, son de puertas abiertas. La primera actividad del día que hacemos es abrir para que todo aquel que venga a tener un encuentro con Dios en el santuario de la Altagracia llegue a Jesús a través de la virgen María”, puntualizó el rector del santuario mariano ubicado en la calle Eugenio María de Hostos equina Las Mercedes.

El padre Nekys dijo que como rector, él es encargado de regentar y dirigir cada una de las actividades del templo mariano, además de acompañar y recibir a cada uno de los peregrinos que llegan hasta aquí para pagar sus promesas, pedir favores o simplemente profesar el amor que siente por la Altagracia.

También resalta que en un santuario son fundamentales los sacramentos de la eucaristía y la reconciliación, debido a que con frecuencia los peregrinos llegan hasta los santuarios con la firme convicción de pedir la gracia del perdón, que constituye una de las principales funciones de estos templos.

“TODO AQUEL QUE PEREGRINA LO HACE CON UNA INTENCIÓN, YA SEA DE CAMBIAR O RECIBIR UNA GRACIA PARTICULAR Y EN TIERRA DE PECADO UNA GRACIA NO SE RECIBE, POR LO TANTO EL PRIMER SACRAMENTO QUE DEBE DARSE ES LA RECONCILIACIÓN Y LUEGO EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA QUE ES LO QUE HACE QUE LA IGLESIA SEA UNA Y SE CONGREGUE EN TORNO A LA MESA DE LA PALABRA Y EL PAN DEL CIELO”

puntualizó el reverendo Padre.



CONSTRUCTORA
URBAEZ RODRIGUEZ S.R.L.

“CONVIERTIENDO LOS SUEÑOS EN REALIDAD”

Ave. Núñez de Cáceres #110, Plaza Mirador, Local 204-C

809-731-8519 / 809-865-9040  809-884-3737 

    @constructoraurbaezrodriguezrsl

<https://constructoraurbaez.wixsite.com/curbarosrl>

PROINCA

- PAVIMENTOS
- RENTA EQUIPOS
- ADITIVOS PARA CONCRETO

www.proinca.com.do



Capilla de La Altagracia:

LA VIRGEN HIZO AQUÍ UN MILAGRO

por *Carmenchu Brusíloff* por *Alexis Ramos B.*
fuente *Listín Diario*

En la capilla del siglo XVI, que formó parte del Hospital San Nicolás de Bari y está hoy integrada a la moderna Iglesia de la Altagracia, en 1842 ocurrió un milagro: la sanación de una paralítica. A ojos vista, de este hecho no hay placa alguna que lo recuerde. La busqué cuando hace unos días entré a visitarla con mi hijo Alexis.

Cuenta la historia que el 6 de mayo de 1842 Ana María Galbea, una mujer pobre, paralítica desde hacía ocho o nueve años, quien era de Puerto Rico y vivía en Santo Domingo de la caridad pública, pidió a su hijo, Elías Polanco, llevarla con urgencia a la capilla de Nuestra Señora de la Altagracia, porque se le había aparecido la virgen instándola a ir a su templo y que hiciese allí oración. Le había prometido que recobraría la salud, y que tan pronto la recuperase debía anunciar un gran castigo y llamar a penitencia.

En una carretilla de manos la llevó el hijo a la capilla. A los pocos minutos, de repente se levantó por sí misma y salió corriendo por las calles de la ciudad diciendo: “Pidan misericordia y hagan penitencia, que viene un castigo muy grande”. A las 5:25 de la tarde del día

siguiente, sábado, ocurrió el terrible terremoto de 1842. La profecía se había cumplido. (Los datos, tomados del libro Iglesias, Capillas y Ermitas Coloniales por María Ugarte, proceden del segundo tomo de la Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo, por Carlos Nouel).

CUNA DE LA DEVOCIÓN ANTES DE CONSTRUIRSE EL TEMPLO DEL HOSPITAL SAN

Nicolás se levantó la capilla, sobre el lugar que ocupó el bohío de la negra que curaba enfermos. Fray Cipriano de Utrera concluyó que “por lo que toca a la isla”, la devoción a la Virgen de la Altagracia es en Santo Domingo tan antigua como la ciudad y, por lo tanto, donde está la cuna de esta devoción en nuestro país. La pervivencia de esta capilla fue posible por haber sido comprada en 1899 por Lea de Castro Henríquez. De otro modo hubiera sido destruida como el hospital.

ELEMENTOS ORIGINALES

Entre los elementos originales se conservan en la capilla, según cita María Ugarte, ‘una bóveda de crucería en ladrillo con acusada nervadura que arranca de haces angulares de piedra, terminados en ménsulas hermosamente trabajadas’. Su portada del siglo XVI puede verse hacia la calle Mercedes.



**CONSULTA AQUÍ
NUESTRO MENÚ**



Tienes dos formas para ver el menú:
1. Escanea este código QR desde tu teléfono Movil y/o tablet.
2. Entra a la dirección web del Menú (www.menu.ritascafe91.com), desde tu Teléfono Movil, tablet y/o laptop.

Simple!, rápido y seguro!



Domingo 31 de enero
Hora: Después de misa
de 11:00 am

CURSILLO PRE-BAUSTISMAL
Viernes 22 y 29 de enero
Hora: 8:00 p.m., modo virtual
(Se debe participar los dos días)

Reinicio Bautizos

Llenar el formulario de bautizos en el siguiente link: <https://buff.ly/3jTugdd>

Cualquier información adicional, favor contactar a la Oficina Parroquial a los teléfonos: 809-482-2511 y 809-482-1554.



PRESENCIALES

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 m.

Lugar: Salones Parroquiales

Catequesis Sacramentos

Inscripciones llenando el formulario en el siguiente link: <https://buff.ly/2L00mKu>

Información adicional, favor contactar a la Oficina Parroquial
Tel.: 809-482-2511 y 809-482-1554



Sábado 30 de Enero
Presenciales

Cursillo *prematrimonial*

Horario: De 9:00 a.m. a 12:00 m.

Días: Sábados y Domingos

Lugar: Salones Parroquiales



DOMINGO
6:00 PM

Adoración al Santísimo

Vísperas Solemnes

Lectura de la
Encíclica Fratelli Tutti



Nuestro párroco, **Rev. P. Luca Burato**, les informa que por razones de preservar la privacidad de sus datos, a partir del 31 de Enero cerrará su cuenta de Whatsapp y estará disponible a través de la aplicación Telegram.



MISAS VIRTUALES

Lunes a Sábado | Hora: 6:00 pm

Medio: Canal Youtube PJM

Enlace: <https://buff.ly/2UKcQG9>

DOMINGO A LAS 6:00 P.M.

Adoración al Santísimo Sacramento

con la lectura de La carta Encíclica "Fratelli Tutti"

Misas

- Horarios -

MISAS PRESENCIALES

Lugar: Templo

DOMINGOS

Horario: 7:00 am • 9:00 am
11:00 am

MIÉRCOLES Y VIERNES

Hora: 6:30 am



Entrevistas & Reportajes

parroquiasjesusmaestro.org.do
menú / Entrevistas & Reportajes

Tus testimonios de fe y encuentros con Jesús



ASISTENCIA EMOCIONAL

La Pastoral Familia y Vida, junto a los especialistas colaboradores de la Parroquia, ponen a tu disposición el servicio de apoyo y orientación emocional vía telefónica

CONTACTANOS PARA COORDINAR UNA
CITA CON UNO DE NUESTROS
ORIENTADORES

- LECTURA CÓDIGO EN SU EQUIPO MÓVIL
- FORMULARIO EN LA PÁGINA WEB
- ENVÍA UN E-MAIL A: PASTORALFYV.PJM@GMAIL.COM



AVISOS PARROQUIALES

Se mantendrá el adoración al
Santísimo Sacramento

De lunes a viernes de 7.00 a.m. a 5.00 p.m.
Los sábados de 7.00 a.m. a 11.00 a.m.

HORARIO DE MISAS

Presenciales y Virtuales

MISAS PRESENCIALES

Lugar: Templo

DOMINGOS

Horario: 7:00 am / 9:00 am / 11:00 am

MIÉRCOLES Y VIERNES

Hora: 6:30 am

MISAS VIRTUALES

Comunión Espiritual

De Lunes a Sábado

Hora: 6:00 pm

Por: Canal Youtube PJM

<https://buff.ly/2UKcQG9>

Los domingos a las 6.00 p.m .
tendremos la **ADORACIÓN** al
SANTÍSIMO SACRAMENTO
con la lectura de La carta Encíclica
"Fratelli Tutti"



<https://buff.ly/2UKcQG9>

SE RECUERDA A LA FELIGRESIA LA COLABORACION CON
ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA AYUDAR CON LOS MAS
NECESITADOS DE NUESTRO SECTOR PARROQUIAL

SERVICIOS PASTORALES

Bautizos	Previa coordinación
Dirección Espiritual	Cita previa
Confesiones	Todos los días de: 5:30 P.M. a 6:00 P.M.
Adoración Eucarística	Ver anuncio

HORARIO OFICINA PARROQUIAL

LOS HORARIOS DE LAS OFICINAS, PARROQUIA Y
SALONES PARROQUIALES SON:

Nuestro horario telefónico, virtual y por ventanilla

DE LUNES A VIERNES 9:30 A.M. A 12:00 M.

Tel.: 809- 482-2511

CATEQUESIS Y RETIROS

Catequesis de iniciación Cristiana para Jóvenes y Adultos	Previo aviso
Catequesis de iniciación Cristiana para niños y jóvenes Coordinadora	3 de octubre Elvira de León
Catequesis Pre-Matrimoniales	30 de enero
Talleres de Oración y Vida del P. Ignacio Larrañaga	Previo aviso Información: Mireya Véloz Tel.: 809 224 3079

COLABORADORES

Párroco:	Rev. P. Luca Burato
Vicario parroquial:	P. Diego Alejandro Rosales
Coordinación General:	Brunilda Estévez
Diseño Gráfico:	Milvery Marchena
Redacción:	José Armando Tavarez Orlando David Jérez
Página Web:	Máximo Peña
Redes Sociales:	Milvery Marchena Yndhira Medina Gerardo Acosta
Fotos:	Amado Hasbún Frank de los Santos Fuentes externas

Lecturas de la Semana



LUNES 25 DE ENERO

S. La conversión del
apóstol San pablo

Hch 22, 3-16
Sal 116, 1-2
Mc 16, 15-18

MARTES 26 DE ENERO

S. Titto y Timoteo

Hb 10, 1-10
Sal 39, 2-4.7-8.10-11
Mc 3, 31-35

MIÉRCOLES 27 DE ENERO

S. Ángela de Mérici

Hb 10, 11-18
Sal 109, 1-4
Mc 4, 1-20

JUEVES 28 DE ENERO

S. Tomás de Aquino

Hb 10, 19-25
Sal 10, 19-25
Mc 4, 21-25

VIERNES 29 DE ENERO

S. Valerio

Hb 10, 32-39
Sal 36, 3-6.23-24.39-40
Mc 4, 26-34

SÁBADO 30 DE ENERO

S. Martina

Hb 11, 1-2.8-19
Sal (Lc 1, 69-75)
Mc 4, 35-40